

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO DE RECURSOS HUMANOS DE LA CAU

XIII Jornadas de Archivos Universitarios Lleida, 20 de abril de 2007

0. Integrantes y documentos

Durante este periodo, el Grupo de Trabajo ha estado integrado por:

- Ángel Muñoz (Universidad de Almería)
- Antoni Borfo (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Ángeles Montes (Universidad de Córdoba)
- María Dolores Revuelta (Universidad de Deusto)
- Miquel Casademont (Universitat de Girona)
- María Dolores Sánchez (Universidad de Jaén)
- Joaquim Borràs (Universitat Pompeu Fabra), hasta diciembre de 2006
- Carmina Lozano (Universidad de Sevilla)
- Ángeles Moreno (Universidad de Valladolid)

Su coordinador ha sido Antoni Borfo hasta diciembre de 2006 y desde esa fecha hasta ahora, Ángel Muñoz.

Los documentos elaborados por el Grupo de Trabajo y presentados a los Plenos de la CAU son:

- Temario-marco para las pruebas selectivas de acceso a plazas de Facultativos de Archivos de las universidades.
- Temario-marco para las pruebas selectivas de acceso a plazas de Ayudantes de Archivos de las universidades.
- Recomendaciones sobre el acceso a las plazas de archiveros de las universidades.
- Catalogo de funciones del personal de los archivos universitarios.
- Guía de indicadores para la elaboración de la plantilla de un archivo universitario.

1. Introducción

La **Guía de indicadores para la elaboración de la plantilla de un archivo universitario** fue presentada el 19 de mayo de 2006 en el marco de las XII Jornadas de Archivos Universitarios de Palma de Mallorca.

Se trata de un instrumento que recoge los indicadores que se pueden tener en cuenta al elaborar la plantilla de un archivo universitario y cuya finalidad es dotar a los responsables de los archivos universitarios de argumentos que les permitan justificar las necesidades de recursos humanos en sus servicios.

Como se recordará, los indicadores están divididos en cuatro grupos:

- Indicadores de la universidad: datos que sirven para conocer el volumen de la institución.
- Indicadores de la documentación: datos sobre el volumen de documentación que genera la universidad y debe ser organizada por el servicio de archivo.
- Indicadores del servicio de archivo: información sobre el servicio de archivo.
- Indicadores de temporalidad: datos sobre tareas temporales que puede asumir el servicio de archivo.

Cada uno de los indicadores de los tres primeros grupos (de la universidad, de la documentación y del servicio de archivo) recibe una puntuación parcial y, la suma de todas ellas, refleja una cifra total que se corresponde con alguno de los cuatro modelos de plantilla propuestos:

Modelo 1 de 0 a 20 puntos	Modelo 2 de 21 a 30 puntos	Modelo 3 de 31 a 40 puntos	Modelo 4 más de 41 puntos
1 Jefe o Director	1 Jefe o Director	1 Jefe o Director	1 Jefe o Director
1 Técnico superior	1 Técnico superior	2 Técnicos superiores	3 Técnicos superiores
	1 Técnico medio	2 Técnicos medios	3 Técnicos medios
1 Administrativo	1 Administrativo	2 Administrativos	2 Administrativos
1 Auxiliar	1 Auxiliar	2 Auxiliares	3 Auxiliares

El resultado que se obtiene de la suma de los indicadores de temporalidad indica la posible necesidad de disponer de personal temporal para abordar este tipo de tareas, según los siguientes modelos:

Modelo 1 de 0 a 10 puntos	Modelo 2 de 11 a 16 puntos	Modelo 3 de 17 a 21 puntos
+ 1 persona (según categoría y especialidad requerida)	+ 2 personas (según categoría y especialidad requerida)	+ 3 personas (según categoría y especialidad requerida)

La aplicación de los indicadores a las distintas universidades y la comparación de los resultados obtenidos, reflejarán la validez de la **Guía de indicadores para la elaboración de la plantilla de un archivo universitario**.

2. Actividades realizadas

En primer lugar y a modo de ensayo, se aplicó la Guía de indicadores a las universidades de los miembros del Grupo de Trabajo. Tras el análisis de los resultados obtenidos, se decidió añadir un nuevo modelo (Modelo 4) a los tres inicialmente propuestos, ante la necesidad de diferenciar más claramente las universidades medianas de las grandes.

En segundo lugar, se pidió la colaboración de todos los archivos universitarios a través de la cumplimentación de la Guía de indicadores, con el

fin de constatar la fiabilidad y validez de este instrumento, así como el estado real y las necesidades de los archivos universitarios en materia de personal. Para ello, el coordinador del Grupo de Trabajo envió un correo electrónico el pasado 12 de marzo a los miembros de la CAU, en el que se les solicitaba su participación en este estudio.

Finalizado el plazo establecido para la remisión de la Guía de indicadores cumplimentada, las respuestas obtenidas han sido las siguientes:

- De los 43 archivos universitarios susceptibles de cumplimentar y enviar sus datos, descontados los 9 archivos de los miembros del Grupo de Trabajo, han respondido 17.
- De éstos, 16 envían la Guía de indicadores cumplimentada con los datos referidos a su archivo y 1 excusa su cumplimentación por sus circunstancias particulares.
- En resumen, 26 archivos no han respondido, lo que supone un 60,5% del total de archivos susceptibles de hacerlo, frente a 17 que sí lo han hecho, un 39,5% de ese total.

3. Proyectos de futuro

Como proyectos de futuro, de forma inmediata, el Grupo de Trabajo de Recursos Humanos pretende abordar y concluir las siguientes tareas:

- Intentar recabar una mayor participación de archivos universitarios en la cumplimentación de la Guía de indicadores, mediante el envío de un nuevo mensaje a los archivos que no han remitido sus datos, recordándoles e insistiéndoles en la importancia de hacerlo. Esto haría más representativa y amplia la muestra y los resultados obtenidos.
- Para conocer la situación actual y real de los recursos humanos en los archivos universitarios, se partirá de los datos actualizados que aporte la *Encuesta sobre la situación de los archivos universitarios españoles* que se presenta hoy. Esta información es fundamental para poder hacer un análisis comparativo entre la plantilla actual y la "plantilla necesaria".
- Elaborar un informe técnico que incluya los siguientes puntos:
 1. Introducción.
 2. Situación actual de los recursos humanos en los archivos universitarios.
 3. Presentación de la Guía de indicadores y de los modelos de plantilla propuestos.
 4. Análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de la Guía de indicadores a los distintos archivos universitarios.
 5. Conclusiones

- Gestionar la publicación de todos los documentos realizados por el Grupo de Trabajo.